

PROGRAMACIÓN DE 2º DE ESO (LENGUA Y REFUERZO DE LENGUA)

Competencias específicas

Las competencias específicas para la materia de Lengua castellana y Literatura de 2º de ESO coinciden con las especificadas más arriba en el apartado *Competencias específicas* para la materia de Lengua castellana y Literatura de 1º de ESO y a él se remite para su lectura.

Competencias específicas y criterios de evaluación

El **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, establece en los apartados c) y d) del artículo 2 dedicado a definiciones que las competencias específicas son desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación; asimismo, define los criterios de evaluación como referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Las competencias específicas asociadas a los criterios de evaluación para la Educación Secundaria Obligatoria que recoge el **Decreto 65/2022** para segundo de ESO son las siguientes:

Competencia específica 1.

1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

1.2. Valorar los sistemas aumentativos y alternativos de comunicación, incluidos la lengua de signos y el alfabeto dactilológico y los recursos de apoyo a la comunicación oral, el sistema braille y la tiflotecnología, como vehículos de comunicación, apreciando sus diferencias como una muestra de la riqueza de lenguas y comunidades hablantes.

1.3. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.

Competencia específica 2.

2.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Competencia específica 3.

3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 4.

4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Competencia específica 5.

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos propios descriptivos, narrativos, dialogados y expositivos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

Competencia específica 6.

6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal.

6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

Competencia específica 7.

7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.

7.2. Desarrollar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito de la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos, contribuyendo así a la formación de la propia identidad lectora. 7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

Competencia específica 8.

8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas y de otros textos significativos, a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.

8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

8.4. Conocer las principales características de los géneros y subgéneros literarios y comprender e interpretar el lenguaje literario y sus recursos expresivos.

Competencia específica 9.

9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística.

9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.

9.4. Identificar, distinguir y caracterizar las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.

9.5. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos subjetivos de los objetivos, así como las diferentes relaciones semánticas entre las palabras.

9.6. Reconocer los elementos constitutivos de la palabra y los distintos procedimientos de formación de palabras, diferenciando las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

9.7. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.

Competencia específica 10.

10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.

10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

Plan de refuerzo educativo en 2º de ESO

Se realiza una prueba inicial diagnóstica que pretende detectar las carencias que puedan tener los alumnos de 2º de ESO. A partir de dicha prueba el profesor recomienda qué alumnos necesitan de apoyo educativo externo. Los criterios prioritarios aplicables para la selección del alumnado que necesite refuerzo educativo son:

- a. Los alumnos que hayan suspendido la asignatura en el curso previo con un desfase de uno o más cursos.
- b. Los alumnos que hayan necesitado de compensación educativa en los cursos previos.
- c. Los alumnos que han obtenido resultados muy bajos en la prueba inicial.

Las carencias detectadas requieren la programación de contenidos partiendo de la situación real del alumnado por lo que se comienza el desarrollo de los contenidos de 2º de ESO a partir de la circunstancia en que se encuentra cada alumno. Así, los contenidos significativos no alcanzados se desarrollarán a partir de los correspondientes en 1º de ESO hasta alcanzar el nivel de profundización necesario para el curso 2º de ESO.

Para su integración en el currículo de 2º de ESO se aprovechará la unidad en la que se integra de forma natural de modo que se comenzará con el contenido de 1º de ESO para seguidamente desarrollar el del curso 2º.

Secuenciación y distribución temporal de los contenidos

Se sigue generalmente la distribución y secuenciación que va marcando el libro de texto con el que se trabaja. En los cuatro cursos de ESO se utilizan los libros de Santillana. La editorial distribuye los contenidos de cada unidad en tres apartados: Comunicación oral y escrita, Gramática y Literatura. El temario completo (doce unidades) se reparte entre los tres trimestres del curso escolar.

1ª EVALUACIÓN**Unidad 1**

<u>Comunicación</u>	<u>Gramática</u>	<u>Literatura</u>
La comunicación y sus elementos El lenguaje verbal y las lenguas Competencia lectora Expresión oral: elaborar una puesta	La palabra en castellano La estructura de las palabras El significado de las palabras Relaciones de significado entre las palabras La creación de significados Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos	El emisor y el receptor literarios El mensaje literario

Unidad 2

<u>Comunicación</u>	<u>Gramática</u>	<u>Literatura</u>
España, un país plurilingüe Orígenes de la diversidad lingüística Las variedades del castellano Competencia lectora Expresión oral: expresar una opinión con asertividad	Clases de palabras (I): sustantivos, adjetivos, determinantes, pronombres, adverbios, preposiciones, conjunciones, interjecciones La tilde diacrítica	El género narrativo El narrador Los personajes literarios

Unidad 3

<u>Comunicación</u>	<u>Gramática</u>	<u>Literatura</u>
Las funciones del lenguaje y los elementos de la comunicación Funciones básicas Competencia lectora Expresión escrita: comunicar un mensaje por escrito	Clases de palabras (II): demostrativos, posesivos, cuantificadores, relativos, interrogativos y exclamativos Acentuación de palabras compuestas	El tiempo en la narración El espacio en la narración

Unidad 4

<u>Comunicación</u>	<u>Gramática</u>	<u>Literatura</u>
El texto y sus propiedades Competencia lectora Expresión escrita: escribir un texto coherente y cohesionado	El sintagma y sus clases El sintagma nominal El sintagma verbal Homófonos con <i>h</i> o sin <i>h</i>	Subgéneros narrativos en prosa: el cuento y la novela

2ª EVALUACIÓN**Unidad 5**

<u>Comunicación</u>	<u>Gramática</u>	<u>Literatura</u>
Los conectores Clases de conectores Competencia lectora Expresión escrita: elaborar un mapa conceptual	El sintagma adjetival El sintagma adverbial El sintagma preposicional	La epopeya, el cantar de gesta y el romance

Unidad 6

<u>Comunicación</u>	<u>Gramática</u>	<u>Literatura</u>
Los textos según la intención del autor Textos informativos Textos persuasivos	Los constituyentes de la oración (la concordancia) El sujeto El predicado	El género lírico La versificación El verso libre

Textos prescriptivos Textos literarios Competencia lectora Expresión oral: convencer	Palabras con x	
---	----------------	--

Unidad 7

<u>Comunicación</u> Los textos según la forma del curso: narrativos, descriptivos, logados, expositivos y argumentativos Competencia lectora Expresión escrita: escribir un cuento	<u>Gramática</u> El complemento directo (CD) El complemento indirecto (CI) Como distinguir el CD del CI Palabras con // y con y	<u>Literatura</u> La medida de los versos La rima El análisis métrico
---	---	--

Unidad 8

<u>Comunicación</u> Los textos según el ámbito de uso: los del ámbito personal, del ámbito profesional, del ámbito académico y del ámbito profesional Competencia lectora Expresión escrita: escribir un diario	<u>Gramática</u> El complemento circunstancial (CC) El complemento de régimen (CRég) Cómo distinguir el CC del CRég Parónimos con // y con y	<u>Literatura</u> La estrofa El poema
--	--	---

3ª EVALUACIÓN

Unidad 9

<u>Comunicación</u> Los textos orales y sus tipos Competencia lectora Expresión escrita: escribir la crítica de una película	<u>Gramática</u> El atributo El complemento predicativo El uso del guion	<u>Literatura</u> El género dramático El texto dramático La representación teatral
---	---	---

Unidad 10

<u>Comunicación</u> La función de los medios de comunicación Textos y géneros periodísticos Competencia lectora Expresión oral: grabar una noticia por radio	<u>Gramática</u> Criterios para clasificar oraciones Oraciones copulativas, transitivas, intransitivas Oraciones reflexivas y recíprocas El uso de la raya	<u>Literatura</u> La tragedia, la comedia, la farsa, el sainete, la comedia y el teatro menor
--	--	--

Unidad 11

<u>Comunicación</u> Internet y las nuevas tecnologías El periódico digital Las redes sociales Competencia lectora Expresión escrita: escribir un artículo de opinión	<u>Gramática</u> Oraciones impersonales La voz verbal: activa y pasiva Oraciones activas y pasivas Oraciones pasivas reflejas El uso de los dos puntos y las coma	<u>Literatura</u> Novelas actuales y superventas La literatura y las nuevas tecnologías Nuevas formas de literatura Publicar en internet
---	--	--

Unidad 12

<u>Comunicación</u> Los textos publicitarios El mensaje publicitario El lenguaje de la publicidad Competencia lectora	<u>Gramática</u> Análisis sintáctico de oraciones simples El uso de los paréntesis y de los apóstrofos	<u>Literatura</u> El arte y la literatura La literatura y cine
---	--	--

Expresión escrita: crear el <i>story</i> rd de un anuncio		
--	--	--

Metodología didáctica

Podemos entender por métodos pedagógicos los procedimientos, actividades, instrumentos y estrategias que se utilizan en la práctica docente para conseguir objetivos previamente fijados y evaluables.

En el anexo I del **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, El Perfil de salida identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar la educación básica. La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes. Se entiende por situaciones de aprendizaje – según el artículo 2f del **Real Decreto 217/2022**- aquellas que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

Asimismo, el departamento de Lengua tendrá en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo, tal como se indica en el artículo 6.1 del citado Real Decreto.

El Departamento acuerda las propuestas didácticas que considera imprescindibles para la adquisición de las competencias específicas vinculadas a los criterios de evaluación. Los profesores del Departamento concretarán estas propuestas:

- . Se considerará el tipo de alumnado que compone el grupo –nivel de conocimientos, destrezas, circunstancias sociales, etc.- y se propiciará un ritmo de aprendizaje que contribuya a mejorar su desarrollo intelectual y personal. A partir de los datos que proporcionan la evaluación inicial y la formativa, el profesor decidirá el tratamiento que ha de dar a la programación; de la misma manera, constituye una opción abierta profundizar en aquellos contenidos que hayan despertado el interés del alumnado.

- . Se procurará, cuando sea posible, que los nuevos conocimientos conecten con el entorno del alumno y que este perciba la utilidad inmediata o futura de los mismos.

- . Se empleará una metodología mixta en la que se vayan alternando las explicaciones teóricas y las actividades prácticas. La exposición teórica se alternará con análisis y comentarios, dictados, redacciones y escritos personales, lectura de textos y de obras completas.

- . La práctica docente se centrará en actividades encaminadas a desarrollar y mejorar la lectura, la comprensión de textos y la expresión escrita.

- . Respecto a la lectura, el Departamento ha fijado una sesión semanal, especialmente en los primeros cursos de la ESO, dedicada exclusivamente a esta actividad y la obligatoriedad de leer una obra al trimestre.

- . Se dedicará un tiempo semanal a la expresión oral para que los alumnos puedan ir superando, en su caso, deficiencias ortológicas y léxicas del código restringido usual y se habitúen progresivamente al uso de un lenguaje formal y fluido. Este aspecto es esencial a causa de la situación de pandemia y por las posibles medidas que impidan una situación presencial. Para el desarrollo de la expresión oral,

el profesor realizará cuestiones en el aula en cada sesión de aula a las que los alumnos deben responder coherentemente ponderando positivamente el orden en la información en la respuesta que el alumnado esté desarrollando.

. El análisis de textos de todo tipo tendrá también un lugar destacado en la actividad docente. Será utilizado tanto para desarrollar el sentido crítico como para conocer los mecanismos de composición textual y como estímulo para la elaboración propia de textos relacionados con los modelos. Esta tarea en esta asignatura es diaria, tanto en su vertiente comprensiva (oral y escrita) como en la necesidad de producir textos finales en los que se expliquen los aprendizajes obtenidos por el alumnado de forma adecuada, coherente y cohesionada.

. En el aula habrá también un tiempo para que los alumnos adquieran, en el grado correspondiente a su nivel, los conocimientos gramaticales y los tecnicismos propios de la materia. Aunque estos conocimientos serán adquiridos por medio del análisis de textos orales y escritos, no se prescindirá de la memorización y de los esquemas conceptuales cuando sea conveniente.

. Si el profesor lo ve conveniente, propondrá a sus alumnos la realización de algún cuadernillo de ortografía para reforzar este aspecto.

. Las tecnologías de la comunicación y de la información se integrarán con naturalidad en el proceso de las clases (virtuales o presenciales en su caso), mediante la utilización de la plataforma de EducaMadrid (Raíces-Roble, Aula virtual y correo electrónico), de forma extraordinaria se utilizarán otros medios con los que el alumnado está familiarizado: blog del profesor, blog del departamento, correo personal. Aplicaremos, asimismo, a la enseñanza en el aula los recursos audiovisuales de los que dispone el centro: proyectores, equipos informáticos..., o materiales de confección propia: presentaciones, explicaciones, elementos multimedia, etc. Siempre que sea aconsejable, el profesor estimulará el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (procesador de textos, blog, etc....).

Materiales, textos y recursos didácticos

El libro de texto seleccionado es el de la editorial Santillana. Además del libro de texto, el alumno empleará otros materiales como el cuaderno de trabajo, los libros de lectura obligatoria, un diccionario de lengua española, y a aquellos alumnos que presenten graves deficiencias ortográficas se les recomendará la realización de un cuadernillo de ortografía (especialmente en 1º y 2º de ESO).

Se cuenta también con todos aquellos materiales y recursos de que dispone el centro: biblioteca, fotocopidora, vídeo, ordenadores con acceso a internet, pizarra digital... La Biblioteca y el Departamento de Lengua ponen a nuestra disposición diversos diccionarios (RAE, María Moliner, de sinónimos y antónimos...), gramáticas, clásicos de la literatura española, una gran cantidad de títulos de literatura juvenil, así como libros de texto de diferentes editoriales. Se pretende garantizar el modo mediante que el intercambio de libros sea seguro.

Correlación de criterios de evaluación, contenidos, actividades e instrumentos de evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
1ª EVALUACIÓN			
<p>1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>1.2. Valorar los sistemas aumentativos y alternativos de comunicación, incluidos la lengua de signos y el alfabeto dactilológico y los recursos de apoyo a la comunicación oral, el sistema braille y la tiflotecnología, como vehículos de comunicación, apreciando sus diferencias como una muestra de la riqueza de lenguas y comunidades hablantes.</p> <p>1.3. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.</p> <p>2.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y</p>	<p>Unidad 1</p> <p><u>Comunicación</u> La comunicación y sus elementos El lenguaje verbal y las lenguas Competencia lectora Expresión oral: elaborar una encuesta</p> <p><u>Gramática</u> La palabra en castellano La estructura de las palabras El significado de las palabras Relaciones de significado entre las palabras La creación de significados Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos</p> <p><u>Literatura</u> El emisor y el receptor literarios El mensaje literario</p>	<p>Búsqueda de información individual o en grupo sobre los contenidos de la unidad (libros e internet). Elaboración de esquemas y resúmenes.</p> <p>Elaboración de textos orales y escritos según la tipología explicada.</p> <p>Preguntas orales en clase.</p> <p>Resolución de ejercicios.</p> <p>Lectura expresiva y comprensiva de textos (comentario de textos).</p>	<p>Producción de textos vinculados a los contenidos. (10%)</p> <p>Preguntas orales. (5%)</p> <p>Cuaderno. (5%)</p> <p>Prueba sobre la lectura. (5%)</p> <p>Actividades sobre la lectura. (5%)</p> <p>Pruebas objetivas. (70%)</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos propios descriptivos, narrativos, dialogados y expositivos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.</p>	<p>Unidad 2</p> <p><u>Comunicación</u> España, un país plurilingüe Orígenes de la diversidad lingüística Las variedades del castellano Competencia lectora Expresión oral: expresar una opinión con asertividad</p> <p><u>Gramática</u> Clases de palabras (I): sustantivos, adjetivos, determinantes, pronombres, verbos, adverbios, preposiciones, conjunciones, interjecciones La tilde diacrítica</p> <p><u>Literatura</u> El género narrativo El narrador Los personajes literarios</p> <p>Unidad 3</p> <p><u>Comunicación</u> Las funciones del lenguaje y los elementos de la comunicación Funciones básicas Competencia lectora</p>		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal.</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p> <p>7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Desarrollar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito de la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos, contribuyendo así a la formación de la propia identidad lectora.</p> <p>7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.</p> <p>8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas y de otros textos significativos, a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores</p>	<p>Expresión escrita: comunicar un aviso por escrito</p> <p><u>Gramática</u> Clases de palabras (II): demostrativos, posesivos, cuantificadores, relativos, interrogativos y exclamativos Acentuación de palabras compuestas</p> <p><u>Literatura</u> El tiempo en la narración El espacio en la narración</p> <p>Unidad 4</p> <p><u>Comunicación</u> El texto y sus propiedades Competencia lectora Expresión escrita: escribir un texto coherente y cohesionado</p> <p><u>Gramática</u> El sintagma y sus clases El sintagma nominal El sintagma verbal Homófonos con h o sin h</p> <p><u>Literatura</u> Subgéneros narrativos en prosa: el cuento y la novela</p>		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p> <p>8.4. Conocer las principales características de los géneros y subgéneros literarios y comprender e interpretar el lenguaje literario y sus recursos expresivos.</p> <p>9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p>9.4. Identificar, distinguir y caracterizar las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.</p> <p>9.5. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos subjetivos de los objetivos, así como las diferentes relaciones semánticas entre las palabras.</p> <p>9.6. Reconocer los elementos constitutivos de la palabra y los distintos procedimientos de formación de palabras, diferenciando las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.</p>			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>9.7. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.</p> <p>10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>			
2ª EVALUACIÓN			
<p>2.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	<p>Unidad 5</p> <p><u>Comunicación</u> Los conectores Clases de conectores Competencia lectora Expresión escrita: elaborar un mapa mental</p> <p><u>Gramática</u> El sintagma adjetival El sintagma adverbial El sintagma preposicional</p> <p><u>Literatura</u> La epopeya, el cantar de gesta y el romance</p>	<p>Búsqueda de información individual o en grupo sobre los contenidos de la unidad (libros e internet). Elaboración de esquemas y resúmenes.</p> <p>Elaboración de textos orales y escritos según la tipología explicada.</p> <p>Preguntas orales en clase.</p> <p>Resolución de ejercicios.</p> <p>Lectura expresiva y comprensiva de textos (comentario de textos).</p>	<p>Producción de textos vinculados a los contenidos. (10%)</p> <p>Preguntas orales. (5%)</p> <p>Cuaderno. (5%)</p> <p>Prueba sobre la lectura. (5%)</p> <p>Actividades sobre la lectura. (5%)</p> <p>Pruebas objetivas. (70%)</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos propios descriptivos, narrativos, dialogados y expositivos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.</p> <p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal.</p>	<p>Unidad 6</p> <p><u>Comunicación</u> Los textos según la intención del emisor Textos informativos Textos persuasivos Textos prescriptivos Textos literarios Competencia lectora Expresión oral: convencer</p> <p><u>Gramática</u> Los constituyentes de la oración (la concordancia) El sujeto El predicado Palabras con x</p> <p><u>Literatura</u> El género lírico La versificación El verso libre</p> <p>Unidad 7</p> <p><u>Comunicación</u> Los textos según la forma del discurso: narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos Competencia lectora</p>		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p> <p>7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Desarrollar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito de la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos, contribuyendo así a la formación de la propia identidad lectora.</p> <p>7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.</p> <p>8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas y de otros textos significativos, a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p> <p>8.4. Conocer las principales características de los géneros y subgéneros literarios y comprender e interpretar el lenguaje literario y sus recursos expresivos.</p>	<p>Expresión escrita: escribir un cuento</p> <p><u>Gramática</u> El complemento directo (CD) El complemento indirecto (CI) Como distinguir el CD del CI Palabras con ll y con y <u>Literatura</u> La medida de los versos La rima El análisis métrico</p> <p>Unidad 8</p> <p><u>Comunicación</u> Los textos según el ámbito de uso: textos del ámbito personal, del ámbito social, del ámbito académico y del ámbito profesional Competencia lectora Expresión escrita: escribir un diario</p> <p><u>Gramática</u> El complemento circunstancial (CC) El complemento de régimen (CRég) Cómo distinguir el CC del CRég Parónimos con ll y con y</p>		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p>9.4. Identificar, distinguir y caracterizar las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.</p> <p>9.5. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos subjetivos de los objetivos, así como las diferentes relaciones semánticas entre las palabras.</p> <p>9.6. Reconocer los elementos constitutivos de la palabra y los distintos procedimientos de formación de palabras, diferenciando las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.</p> <p>9.7. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.</p> <p>10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	<p>Literatura La estrofa El poema</p>		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
3ª EVALUACIÓN			
<p>2.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores</p>	<p>Unidad 9</p> <p><u>Comunicación</u> Los textos orales y sus tipos Competencia lectora Expresión escrita: escribir la crítica de una película Gramática El atributo El complemento predicativo El uso del guion</p> <p><u>Literatura</u> El género dramático El texto dramático La representación teatral</p> <p>Unidad 10</p> <p><u>Comunicación</u> La función de los medios de comunicación Textos y géneros periodísticos Competencia lectora Expresión oral: grabar una noticia radiofónica</p> <p><u>Gramática</u> Criterios para clasificar oraciones</p>	<p>Búsqueda de información individual o en grupo sobre los contenidos de la unidad (libros e internet).</p> <p>Elaboración de esquemas y resúmenes.</p> <p>Elaboración de textos orales y escritos según la tipología explicada.</p> <p>Preguntas orales en clase.</p> <p>Resolución de ejercicios.</p> <p>Lectura expresiva y comprensiva de textos (comentario de textos).</p>	<p>Producción de textos vinculados a los contenidos. (10%)</p> <p>Preguntas orales. (5%)</p> <p>Cuaderno. (5%)</p> <p>Prueba sobre la lectura. (5%)</p> <p>Actividades sobre la lectura. (5%)</p> <p>Pruebas objetivas. (70%)</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos propios descriptivos, narrativos, dialogados y expositivos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.</p> <p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal.</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p> <p>7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Desarrollar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito de la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos, contribuyendo así a la formación de la propia identidad lectora.</p>	<p>Oraciones copulativas, transitivas, en intransitivas Oraciones reflexivas y recíprocas El uso de la raya</p> <p><u>Literatura</u></p> <p>La tragedia, la comedia, la tragicomedia y el teatro menor</p> <p>Unidad 11</p> <p><u>Comunicación</u> Internet y las nuevas tecnologías El periódico digital Las redes sociales Competencia lectora Expresión escrita: escribir un artículo de opinión</p> <p><u>Gramática</u> Oraciones impersonales La voz verbal: activa y pasiva Oraciones activas y pasivas Oraciones pasivas reflejas El uso de los dos puntos y las comillas</p> <p><u>Literatura</u> Novelas actuales y superventas</p>		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.</p> <p>8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas y de otros textos significativos, a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p> <p>8.4. Conocer las principales características de los géneros y subgéneros literarios y comprender e interpretar el lenguaje literario y sus recursos expresivos.</p> <p>9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	<p>La literatura y las nuevas tecnologías Nuevas formas de literatura Publicar en internet</p> <p>Unidad 12</p> <p><u>Comunicación</u> Los textos publicitarios El mensaje publicitario El lenguaje de la publicidad Competencia lectora Expresión escrita: crear el <i>story board</i> de un anuncio</p> <p><u>Gramática</u> Análisis sintáctico de oraciones simples El uso de los paréntesis y de los corchetes</p> <p><u>Literatura</u> El arte y la literatura Literatura y cine</p>		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>9.4. Identificar, distinguir y caracterizar las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.</p> <p>9.5. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos subjetivos de los objetivos, así como las diferentes relaciones semánticas entre las palabras.</p> <p>9.6. Reconocer los elementos constitutivos de la palabra y los distintos procedimientos de formación de palabras, diferenciando las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.</p> <p>9.7. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.</p> <p>10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>			

Procedimientos e instrumentos de evaluación y recuperación

El Departamento acuerda realizar al menos una prueba específica o examen formal por cada período de evaluación.

Estos exámenes tendrán indicación de fecha y del valor numérico de cada pregunta. Los alumnos, al verlos corregidos, recibirán las oportunas explicaciones del profesor acerca de sus aciertos y errores, y, en su caso, las oportunas indicaciones de recuperación.

En los exámenes, el profesor valorará dos niveles:

1. Correspondencia entre la pregunta y la respuesta; corrección formal (legibilidad, presencia de márgenes y sangrías y ortografía); capacidad de síntesis en las respuestas, capacidad de definición en los conceptos.

2. Capacidad de argumentación y razonamiento.

El alumnado sorprendido copiando, intentando copiar o con una “chuleta” en un examen o por medios digitales, con independencia de su contenido, tendrá una calificación de cero en la prueba o examen.

Los plagios o inautenticidad de los textos generados por el alumno serán calificados con la nota de cero, ya sea un trabajo, una actividad, una exposición, un control o un examen.

En el proceso de evaluación continua, además de las pruebas específicas, se evaluarán los siguientes aspectos:

a) Lecturas obligatorias. Que serán indicadas por cada profesor en su aula para cada sesión de evaluación. El profesor anunciará cómo va a realizar el control efectivo de dichas lecturas.

b) Exposiciones y otras intervenciones orales.

c) Trabajo en clase y en casa. La realización de actividades y ejercicios obligatorios indicados por el profesor y que se reflejan en el cuaderno o diario de clase del alumno.

Instrumentos de evaluación

1) Conservación de pruebas escritas realizadas por los alumnos a lo largo del curso académico.

2) Valoración del trabajo diario y de los ejercicios que deben constar en el cuaderno del alumno.

3) Observación diaria y valoración de las intervenciones orales, del esfuerzo personal, de las competencias básicas mostradas en el aula, que deben constar en el cuaderno de notas del profesor.

Pérdida de la evaluación continua

La falta de asistencia a clase, igual o superior a un 20% durante un trimestre, conlleva la pérdida de la evaluación continua en cada evaluación lo que implica la aplicación de criterios restrictivos para la promoción o titulación de los alumnos afectados por esta medida, sin diferenciar las etapas en las que los alumnos se encuentren matriculados.

El alumno que pierda la evaluación continua deberá:

1. Entregar el cuaderno de clase con todas las actividades realizadas en el aula durante el periodo de pérdida de la evaluación continua. Ello compondrá el 30% de la nota de la evaluación.
2. Presentarse al examen convocado por el profesor. Ello supondrá el 70% de la nota de evaluación.

Criterios de calificación

El Departamento, en lo que respecta a la calificación global de cada evaluación, ha fijado los siguientes criterios de calificación para 2º de ESO:

- a) Pruebas objetivas de conocimientos: 70 %.
- b) Trabajo diario (del que el cuaderno es una muestra más): 20 %.
- c) Pruebas objetivas sobre la lectura obligatoria: 10 %.

Nota sobre ortografía

De acuerdo con los objetivos establecidos, el Departamento considera que el alumno debe escribir con una determinada corrección ortográfica, por lo que las faltas de ortografía y los errores en la colocación de las tildes incidirán en la calificación. Será el profesor el que determine -siguiendo siempre unos criterios individualizados que tomen en cuenta cada caso particular y el progreso observado- el grado de incidencia que tendrá en las notas finales de evaluación o de curso.

De modo general, el Departamento ha acordado que los errores ortográficos rebajarán de la siguiente manera –y hasta un máximo de dos puntos- la calificación de las pruebas y trabajos escritos:

En 2º de ESO:

- 0,1 por cada falta de ortografía, tilde y error sintáctico. Los errores repetidos se contabilizan como uno solo.

Todos los alumnos a los que se tenga que descontar más de un punto, independientemente de la nota final, podrán realizar actividades sobre las reglas ortográficas y de acentuación, además de diversos trabajos y ejercicios de forma particular, según el criterio del profesor.

Igualmente, cada error en los elementos propios de la presentación escrita (sangría, márgenes, líneas torcidas, caligrafía ilegible) restará 0,1 puntos de la nota de pruebas y trabajos escritos.

Prueba de recuperación ordinaria del curso

No se realizarán recuperaciones parciales de las evaluaciones durante el curso y en ninguna de las evaluaciones, sino que se realizará una prueba objetiva de recuperación ordinaria del curso al concluir la tercera evaluación.

La prueba tendrá carácter global y deberán presentarse a ella los alumnos cuyo promedio final del curso sea inferior a 5 puntos promediados entre las tres evaluaciones. La prueba será diseñada y elaborada por el profesor de cada grupo de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para el curso. Para que sea considerada como una prueba con resultado positivo se debe obtener una nota nunca inferior a 5.

Para 2º de ESO este examen llevará indicado el valor numérico de cada pregunta y presentará una selección de criterios de evaluación vinculados a sus correspondientes competencias extraída de la siguiente lista:

Competencia específica 1.

1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

1.2. Valorar los sistemas aumentativos y alternativos de comunicación, incluidos la lengua de signos y el alfabeto dactilológico y los recursos de apoyo a la comunicación oral, el sistema braille y la tiflotecnología, como vehículos de comunicación, apreciando sus diferencias como una muestra de la riqueza de lenguas y comunidades hablantes.

1.3. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.

Competencia específica 4.

4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Competencia específica 5.

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos propios descriptivos, narrativos, dialogados y expositivos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

Competencia específica 8.

8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas y de otros textos significativos, a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.

8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función

de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

8.4. Conocer las principales características de los géneros y subgéneros literarios y comprender e interpretar el lenguaje literario y sus recursos expresivos.

Competencia específica 9.

9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística.

9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.

9.4. Identificar, distinguir y caracterizar las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.

9.5. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos subjetivos de los objetivos, así como las diferentes relaciones semánticas entre las palabras.

9.6. Reconocer los elementos constitutivos de la palabra y los distintos procedimientos de formación de palabras, diferenciando las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

9.7. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple (salvo el complemento predicativo y el complemento de régimen).

Actividades de apoyo y refuerzo de la prueba final y actividades de ampliación sin materias con evaluación negativa

En el mes de junio, hasta la realización de los exámenes finales, se impartirán clases de repaso y recuperación a los alumnos que no hayan superado el curso, y a los que sí lo hayan hecho se les propondrán diversas actividades para que, simultáneamente, las lleven a cabo dentro del aula:

- Lectura individual de textos, libros, recomendados por el profesor.
- Realización de actividades y ejercicios de ampliación de los contenidos desarrollados durante el curso (ortografía, léxico, etc.).

Prueba final

Para la materia de Lengua castellana y Literatura de 2º de ESO el departamento fija los siguientes criterios de calificación y competencias específicas:

- La prueba tendrá carácter global y deberán presentarse a ella los alumnos que no hayan superado la prueba de recuperación ordinaria. La recuperación del curso estará condicionada a que se supere esta prueba, esto quiere decir que el examen representa el 100% de la nota.

- La prueba será elaborada y revisada por los profesores del departamento de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para el curso actual. La prueba se calificará sobre 10 puntos y para que sea considerada con resultado positivo se debe obtener una nota nunca inferior a 5.

- La prueba final de junio será común para todos los alumnos de un mismo curso, incluidos los que, según las normas del Centro, hayan sido privados del derecho a la evaluación continua.

- Los criterios de calificación de la ortografía son los mismos que se han fijado para todas las pruebas y trabajos escritos. Los errores ortográficos rebajarán de la siguiente manera –y hasta un máximo de dos puntos- la calificación de las pruebas en 2º de ESO:

- 0,1 por cada falta de ortografía, tilde y error ortográfico. Los errores repetidos se contabilizan como uno solo.

- Igualmente, cada error en los elementos propios de la presentación escrita (sangría, márgenes, líneas torcidas, caligrafía ilegible) restará 0,1 puntos de la nota de pruebas y trabajos escritos.

Este examen llevará indicado el valor numérico de cada pregunta y atenderá a los siguientes criterios de evaluación vinculados a sus correspondientes competencias específicas:

Competencia específica 5

5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

Competencia específica 8

8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.4. Conocer las principales características de los géneros y subgéneros literarios y comprender e interpretar el lenguaje literario y sus recursos expresivos.

Competencia específica 9

9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

9.5. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos subjetivos de los objetivos, así como las diferentes relaciones semánticas entre las palabras.

9.6. Reconocer los elementos constitutivos de la palabra y los distintos procedimientos de formación de palabras, diferenciando las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

9.7. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.

Actividades para el fomento de la lectura. La lectura en 2º de ESO

Uno de los objetivos básicos de nuestra asignatura debe ser la formación de lectores, y aunque no es tarea fácil fomentar en la actualidad el hábito de lectura, presentaremos el libro como un producto atractivo. Barajando títulos amenos y sencillos intentaremos que los alumnos enriquezcan su imaginación y sensibilidad recreándose con los personajes y las situaciones planteadas.

Dedicaremos una sesión semanal a la lectura. Se harán lecturas dramatizadas de piezas teatrales (lo que es muy del gusto del alumnado), se recitarán poemas... Además, se lleva a cabo desde hace años una labor continua de dinamización de la biblioteca del centro (concursos, celebración del Día de la Biblioteca, explicación de su organización y funcionamiento, adquisición permanente de nuevos títulos...) con la pretensión de acercarla lo más posible a los alumnos.

La lectura en 2º de ESO

De manera general, se establece una lectura obligatoria por trimestre. Se contará, no obstante, con la suficiente flexibilidad como para que sea el profesor el que, atendiendo a las características de su grupo de alumnos, marque el número de lecturas y la complejidad de estas.

La coordinación de las lecturas la realizarán los profesores de nivel, acordando la lectura de una obra para todo el alumnado del nivel. Excepcionalmente, se podrán usar obras diferentes en un grupo por razones motivadas por su idiosincrasia, lo que supondrá informar al resto de profesores del mismo nivel. Los alumnos tendrán que responder de dichas lecturas a través de determinadas pruebas escritas o trabajos.

Proponemos, con carácter orientativo, no obligatorio, una selección de títulos para este nivel:

2º ESO

Mi familia y otros animales, de Gerald Durrell.

Boy, de Roald Dahl.

El niño con el pijama de rayas, de John Boyne.

Los escarabajos vuelan al atardecer, de María Gripe.

El silencio blanco y otros cuentos, de Jack London.

Todos los detectives se llaman Flanagan, de Andreu Martín y Jaume Ribera.

Devoraré bollycaos por ti, de Pasqual Alapont.

¡Increíble Kamo!, de Daniel Pennac.

La ley de la calle, de Susan E. Hinton.

Rebeldes, de Susan E. Hinton

Melocotón en almíbar, de M. Mihura.

Ninette y un señor de Murcia, de M. Mihura.

Retablo jovial, de Alejandro Casona.

Cuando Hitler robó el conejo rosa, de Judith Kerr

La verdadera y singular historia de la princesa y el dragón. Besos para la bella durmiente, de J. L. Alonso de Santos.

OPTATIVA DE RECUPERACIÓN DE LENGUA DE 2º DE ESO

Competencias específicas

Las competencias específicas para la materia de Refuerzo de Lengua de 2º de ESO coinciden con las especificadas más arriba en el apartado Competencias específicas para la materia de Lengua castellana y Literatura de 1º de ESO y a él se remite para su lectura.

Competencias específicas y criterios de evaluación

Se remite a las señaladas arriba para la asignatura de Lengua castellana y Literatura de 2º de ESO.

Plan de refuerzo educativo en 2º de ESO

Se realiza una prueba inicial diagnóstica que pretende detectar las carencias que puedan tener los alumnos de 2º de ESO. A partir de dicha prueba el profesor recomienda qué alumnos necesitan de apoyo educativo externo. Los criterios prioritarios aplicables para la selección del alumnado que necesite refuerzo educativo son:

- a. Los alumnos que hayan suspendido la asignatura en el curso previo con un desfase de uno o más cursos.
- b. Los alumnos que hayan necesitado de compensación educativa en los cursos previos.
- c. Los alumnos que han obtenido resultados muy bajos en la prueba inicial.

Las carencias detectadas requieren la programación de contenidos partiendo de la situación real del alumnado por lo que se comienza el desarrollo de los contenidos de 2º de ESO a partir de la circunstancia en que se encuentra cada alumno. Así, los contenidos significativos no alcanzados se desarrollarán a partir de los correspondientes en 1º de ESO hasta alcanzar el nivel de profundización necesario para el curso 2º de ESO.

Secuenciación y distribución temporal de los contenidos

En Recuperación de Lengua de 2º de ESO se sigue generalmente la distribución y secuenciación que va marcando el libro de texto con el que se trabaja. Se utilizan los libros de Santillana. La editorial distribuye los contenidos de cada unidad en cuatro apartados (comprensión lectora, expresión escrita, léxico, ortografía y gramática). El temario completo (doce unidades) se reparte entre los tres trimestres del curso escolar.

Materiales, textos y recursos didácticos

Además del cuaderno de Refuerzo de 2º de ESO de la editorial Santillana, se emplearán otros materiales como el cuaderno de trabajo y un diccionario de lengua española. A aquellos alumnos que presenten graves deficiencias ortográficas se les recomendará la realización de un cuadernillo de ortografía.

Se cuenta también con todos aquellos materiales y recursos de que dispone el centro: biblioteca, fotocopidora, vídeo, ordenadores con acceso a internet, pizarra digital... La Biblioteca y el

Departamento de Lengua ponen a nuestra disposición diversos diccionarios (RAE, María Moliner, de sinónimos y antónimos...), gramáticas, clásicos de la literatura española, una gran cantidad de títulos de literatura juvenil, así como libros de texto de diferentes editoriales.

Metodología didáctica

Podemos entender por métodos pedagógicos los procedimientos, actividades, instrumentos y estrategias que se utilizan en la práctica docente para conseguir objetivos previamente fijados y evaluables.

En el anexo I del **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, El Perfil de salida identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar la educación básica. La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes. Se entiende por situaciones de aprendizaje – según el artículo 2f del **Real Decreto 217/2022**- aquellas que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

Asimismo, el departamento de Lengua tendrá en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo, tal como se indica en el artículo 6.1 del citado Real Decreto.

El Departamento acuerda las propuestas didácticas que considera imprescindibles para la adquisición de las competencias específicas vinculadas a los criterios de evaluación. Los profesores del Departamento concretarán estas propuestas:

- Se considerará el tipo de alumnado que compone el grupo –nivel de conocimientos, destrezas, circunstancias sociales, etc.- y se propiciará un ritmo de aprendizaje que contribuya a mejorar su desarrollo intelectual y personal. A partir de los datos que proporcionan la evaluación inicial y la formativa, el profesor decidirá el tratamiento que ha de dar a la programación; de la misma manera, constituye una opción abierta profundizar en aquellos contenidos que hayan despertado el interés del alumnado.

- Se procurará, cuando sea posible, que los nuevos conocimientos conecten con el entorno del alumno y que este perciba la utilidad inmediata o futura de los mismos.

- Se empleará una metodología mixta en la que se vayan alternando las explicaciones teóricas y las actividades prácticas. La exposición teórica se alternará con análisis y comentarios, dictados, redacciones y escritos personales, lectura de textos y de obras completas.

- La práctica docente se centrará en actividades encaminadas a desarrollar y mejorar la lectura, la comprensión de textos y la expresión escrita.

- Respecto a la lectura, el Departamento ha fijado una sesión semanal, especialmente en los primeros cursos de la ESO, dedicada exclusivamente a esta actividad y la obligatoriedad de leer una obra al trimestre.

- Se dedicará un tiempo semanal a la expresión oral para que los alumnos puedan ir superando, en su caso, deficiencias ortológicas y léxicas del código restringido usual y se habitúen progresivamente al uso de un lenguaje formal y fluido. Este aspecto es esencial a causa de la situación de pandemia y

por las posibles medidas que impidan una situación presencial. Para el desarrollo de la expresión oral, el profesor realizará cuestiones en el aula en cada sesión de aula a las que los alumnos deben responder coherentemente ponderando positivamente el orden en la información en la respuesta que el alumnado esté desarrollando.

- El análisis de textos de todo tipo tendrá también un lugar destacado en la actividad docente. Será utilizado tanto para desarrollar el sentido crítico como para conocer los mecanismos de composición textual y como estímulo para la elaboración propia de textos relacionados con los modelos. Esta tarea en esta asignatura es diaria, tanto en su vertiente comprensiva (oral y escrita) como en la necesidad de producir textos finales en los que se expliquen los aprendizajes obtenidos por el alumnado de forma adecuada, coherente y cohesionada.

- En el aula habrá también un tiempo para que los alumnos adquieran, en el grado correspondiente a su nivel, los conocimientos gramaticales y los tecnicismos propios de la materia. Aunque estos conocimientos serán adquiridos por medio del análisis de textos orales y escritos, no se prescindirá de la memorización y de los esquemas conceptuales cuando sea conveniente.

- Si el profesor lo ve conveniente, propondrá a sus alumnos la realización de algún cuadernillo de ortografía para reforzar este aspecto.

- Las tecnologías de la comunicación y de la información se integrarán con naturalidad en el proceso de las clases (virtuales o presenciales en su caso), mediante la utilización de la plataforma de EducaMadrid (Raíces-Roble, Aula virtual y correo electrónico), de forma extraordinaria se utilizarán otros medios con los que el alumnado está familiarizado: blog del profesor, blog del departamento, correo personal. Aplicaremos, asimismo, a la enseñanza en el aula los recursos audiovisuales de los que dispone el centro: proyectores, equipos informáticos..., o materiales de confección propia: presentaciones, explicaciones, elementos multimedia, etc. Siempre que sea aconsejable, el profesor estimulará el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (procesador de textos, blog, etc....).

Correlación de criterios de evaluación, contenidos, actividades e instrumentos de evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE VALUACIÓN (Criterios de calificación)
1ª EVALUACIÓN			
<p>2.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, juzgando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de complejidad, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la información principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo atendiendo a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera adecuada recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y lingüística.</p> <p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p>	<p>Comprensión</p> <p>Comprensión del significado de palabras y frases de un texto.</p> <p>Localización de la información relevante en un texto.</p> <p>Organización del contenido de un texto.</p> <p>Resumir un texto.</p> <p>Interpretación del contenido de un texto.</p> <p>Escritura de un texto dialogado</p> <p>Escritura de textos del ámbito de la vida cotidiana (una receta, una carta de presentación).</p> <p>Escritura de un texto descriptivo</p> <p>Escritura de una noticia</p>	<p>Búsqueda de información individual o en grupo sobre los contenidos de la asignatura (libros e internet). Elaboración de fichas y resúmenes.</p> <p>Elaboración de textos orales y escritos en función de la tipología explicada.</p> <p>Preguntas orales en clase.</p> <p>Resolución de ejercicios.</p> <p>Lectura expresiva y comprensiva de textos (comentario de textos).</p>	<p>Preguntas orales. (20%)</p> <p>Cuaderno. (20%)</p> <p>Pruebas objetivas. (60%)</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE VALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su claridad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la intención comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos propios descriptivos, narrativos, dialogados y expositivos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de forma, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, organizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y sintácticamente.</p> <p>5.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios y utilizarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>5.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal.</p> <p>5.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p> <p>7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones de la literatura española y universal de la literatura juvenil, guiándose por los propios gustos, intereses y</p>	<p>Redacción de una leyenda</p> <p>Consulta de información sobre elementos del contenido de un documento.</p> <p>Identificación de la intención comunicativa del autor del texto.</p> <p>Reflexión sobre la lengua</p> <p>Elementos constituyentes de la palabra</p> <p>Uso de mayúsculas</p> <p>Sintagma nominal</p> <p>Sintagma verbal</p> <p>Sintagma adjetival</p>		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE VALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Desarrollar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito de la lectura en sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos, contribuyendo así a la formación de la propia identidad lectora.</p> <p>7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.</p> <p>8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de los textos leídos y de otros textos significativos, a partir del análisis de las relaciones internas de los elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, promoviendo la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p> <p>8.4. Conocer las principales características de los géneros y subgéneros literarios y comprender e interpretar el lenguaje literario y sus recursos expresivos.</p> <p>9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejorando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística.</p>			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE VALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las funciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p>9.4. Identificar, distinguir y caracterizar las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.</p> <p>9.5. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos subjetivos de los objetivos, así como las diferentes relaciones sintácticas entre las palabras.</p> <p>9.6. Reconocer los elementos constitutivos de la palabra y los distintos procedimientos de formación de palabras, diferenciando las compuestas, las derivadas, las siglas y los neologismos.</p> <p>9.7. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.</p> <p>10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que intervienen en la comunicación entre las personas.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>			
2ª EVALUACIÓN			
<p>2.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos</p>	<p>Comunicación</p>	<p>Búsqueda de información individual o en grupo sobre los contenidos de la</p>	<p>Preguntas orales. (20%)</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE VALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>es y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, juzgando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de complejidad, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la información principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo atendiendo a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera adecuada los recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con estrategias de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y de la prosodia lingüística.</p> <p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes tipos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la intención comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y utilizarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p>	<p>Comprensión del significado de palabras y frases de un texto.</p> <p>Localización de la información relevante en un texto.</p> <p>Organización del contenido de un texto.</p> <p>Resumir un texto.</p> <p>Interpretación del contenido de un texto.</p> <p>Redacción de textos del ámbito personal (un discurso, un anuncio, un correo electrónico).</p> <p>Escritura de textos según la intención (un reglamento)</p> <p>Redacción de textos del ámbito personal (una carta)</p> <p>Redacción de una leyenda</p> <p>Escritura de un texto descriptivo</p> <p>Redacción de un cuento</p> <p>Escritura de una leyenda</p>	<p>lectura (libros e internet). Elaboración de fichas y resúmenes.</p> <p>Elaboración de textos orales y escritos en la tipología explicada.</p> <p>Preguntas orales en clase.</p> <p>Resolución de ejercicios.</p> <p>Lectura expresiva y comprensiva de textos (comentario de textos).</p>	<p>Cuaderno. (20%)</p> <p>Pruebas objetivas. (60%)</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE VALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos propios descriptivos, narrativos, dialogados y expositivos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de forma, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, organizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y sintácticamente.</p> <p>5.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios y utilizarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>5.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal.</p> <p>5.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p> <p>7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y teniendo constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Desarrollar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito de la lectura en sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos cercanos a los nuestros, reales o fantásticos, contribuyendo así a la formación de la propia identidad lectora.</p> <p>7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.</p>	<p>Valoración del contenido de un texto.</p> <p>Exposición sobre la lengua</p> <p>Los prefijos</p> <p>La tetra y</p> <p>El sintagma adverbial</p> <p>La letra x</p> <p>El sintagma preposicional</p> <p>Las palabras derivadas</p> <p>La acentuación de los diptongos</p> <p>El complemento directo</p> <p>La acentuación de los hiatos</p> <p>El complemento indirecto</p>		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE VALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las lecturas y de otros textos significativos, a partir del análisis de las relaciones internas de los elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, valorando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones propias de los diversos géneros y estilos literarios.</p> <p>8.4. Conocer las principales características de los géneros y subgéneros literarios y comprender e interpretar el lenguaje literario y sus recursos expresivos.</p> <p>9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejorando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p>9.4. Identificar, distinguir y caracterizar las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.</p>			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE VALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>9.5. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos subjetivos de los objetivos, así como las diferentes relaciones sintácticas entre las palabras.</p> <p>9.6. Reconocer los elementos constitutivos de la palabra y los distintos procedimientos de formación de palabras, diferenciando las compuestas, las derivadas, las siglas y los prefijos.</p> <p>9.7. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.</p> <p>10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que intervienen en la comunicación entre las personas.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>			
3ª EVALUACIÓN			
<p>2.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos sencillos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, juzgando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de complejidad, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y cultural ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con</p>	<p>Comunicación</p> <p>Comprensión del significado de palabras de un texto.</p> <p>Localización de la información relevante en un texto.</p> <p>Organización del contenido de un texto.</p> <p>Resumir un texto.</p>	<p>Búsqueda de información individual o en grupo sobre los contenidos de la asignatura (libros e internet). Elaboración de fichas y resúmenes.</p> <p>Elaboración de textos orales y escritos sobre la tipología explicada.</p> <p>Preguntas orales en clase.</p> <p>Resolución de ejercicios.</p>	<p>Preguntas orales. (20%)</p> <p>Cuaderno. (20%)</p> <p>Pruebas objetivas. (60%)</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE VALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>ez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de era eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en ciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con udes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y esía lingüística.</p> <p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más vante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes itos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias sarias.</p> <p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su lidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos unicativos empleados.</p> <p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la ción comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y arlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma tuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e umentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el tro adecuado.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos propios descriptivos, ativos, dialogados y expositivos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de b, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, alizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y ánticamente.</p> <p>5.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera progresivamente noma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en ión de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios y</p>	<p>Interpretación del contenido de exto.</p> <p>Modificación de un texto ativo.</p> <p>Escritura de textos del ámbito al ()</p> <p>Escritura de textos del ámbito liar (un correo electrónico, un o).</p> <p>Escritura de textos (biografía, rripción, narración, diálogo, o, entrevista)</p> <p>Redacción de un texto gado</p> <p>Escritura de un texto expositivo</p> <p>exión sobre la lengua</p> <p>Las palabras compuestas</p> <p>La acentuación de las palabras puestas</p> <p>El atributo</p> <p>La acentuación de rogativos y exclamativos</p>	<p>Lectura expresiva y comprensiva de bs (comentario de textos).</p>	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE VALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>aborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico etando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>5.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en entes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal.</p> <p>5.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías ales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p> <p>7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones de la literatura española y universal la literatura juvenil, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y ndo constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Desarrollar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito de la lectura en sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos entes a los nuestros, reales o fantásticos, contribuyendo así a la formación de la propia tidad lectora.</p> <p>7.3. Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido obra con la propia experiencia biográfica y lectora.</p> <p>8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las leídas y de otros textos significativos, a partir del análisis de las relaciones internas us elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de éneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y s textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas turales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores</p> <p>éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la ra.</p>	<p>El complemento predicativo</p> <p>Las familias de palabras</p> <p>La coma</p> <p>El complemento circunstancial</p> <p>Los dos puntos</p> <p>El complemento de régimen</p>		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE VALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones propias de los diversos géneros y estilos literarios.</p> <p>8.4. Conocer las principales características de los géneros y subgéneros literarios y comprender e interpretar el lenguaje literario y sus recursos expresivos.</p> <p>9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejorando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p>9.4. Identificar, distinguir y caracterizar las categorías gramaticales de las palabras flexibles e invariables.</p> <p>9.5. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos subjetivos de los objetivos, así como las diferentes relaciones sintácticas entre las palabras.</p> <p>9.6. Reconocer los elementos constitutivos de la palabra y los distintos procedimientos de formación de palabras, diferenciando las compuestas, las derivadas, las siglas y los neologismos.</p> <p>9.7. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.</p>			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	ACTIVIDADES/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE VALUACIÓN (Criterios de calificación)
<p>LO.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua y los usos injurios del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos léxicos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que intervienen en la comunicación entre las personas.</p> <p>LO.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de soluciones tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>			

Procedimientos e instrumentos de evaluación y recuperación

El Departamento acuerda realizar al menos una prueba específica o examen formal por cada período de evaluación.

Estos exámenes tendrán indicación de fecha y del valor numérico de cada pregunta. Los alumnos, al verlos corregidos, recibirán las oportunas explicaciones del profesor acerca de sus aciertos y errores, y, en su caso, las oportunas indicaciones de recuperación.

En los exámenes, el profesor valorará dos niveles:

1. Correspondencia entre la pregunta y la respuesta; corrección formal (legibilidad, presencia de márgenes y sangrías y ortografía); capacidad de síntesis en las respuestas, capacidad de definición en los conceptos.

2. Capacidad de argumentación y razonamiento.

El alumnado sorprendido copiando, intentando copiar o con una “chuleta” en un examen o por medios digitales, con independencia de su contenido, tendrá una calificación de cero en la prueba o examen.

Los plagios o inautenticidad de los textos generados por el alumno serán calificados con la nota de cero, ya sea un trabajo, una actividad, una exposición, un control o un examen.

En el proceso de evaluación continua, además de las pruebas específicas, se evaluarán los siguientes aspectos:

a) Lecturas obligatorias. Que serán indicadas por cada profesor en su aula para cada sesión de evaluación. El profesor anunciará cómo va a realizar el control efectivo de dichas lecturas.

b) Exposiciones y otras intervenciones orales.

c) Trabajo en clase y en casa. La realización de actividades y ejercicios obligatorios indicados por el profesor y que se reflejan en el cuaderno o diario de clase del alumno.

Instrumentos de evaluación

1) Conservación de pruebas escritas realizadas por los alumnos a lo largo del curso académico.

2) Valoración del trabajo diario y de los ejercicios que deben constar en el cuaderno del alumno.

3) Observación diaria y valoración de las intervenciones orales, del esfuerzo personal, de las competencias básicas mostradas en el aula, que deben constar en el cuaderno de notas del profesor.

Pérdida de la evaluación continua

La falta de asistencia a clase, igual o superior a un 20% durante un trimestre, conlleva la pérdida de la evaluación continua en cada evaluación lo que implica la aplicación de criterios restrictivos para la promoción o titulación de los alumnos afectados por esta medida, sin diferenciar las etapas en las que los alumnos se encuentren matriculados.

El alumno que pierda la evaluación continua deberá:

1. Entregar el cuaderno de clase con todas las actividades realizadas en el aula durante el periodo de pérdida de la evaluación continua. Ello compondrá el 30% de la nota de la evaluación.
2. Presentarse al examen convocado por el profesor. Ello supondrá el 70% de la nota de evaluación.

Criterios de calificación

En Recuperación de Lengua (RLC) de 2º de ESO los criterios de calificación serán los siguientes:

- a) Pruebas objetivas de conocimientos y destrezas: 60 %.
- b) Trabajo diario (del que el libro de texto es una muestra más): 40 %.

Prueba de recuperación ordinaria del curso

No se realizarán recuperaciones parciales de las evaluaciones durante el curso, sino que se realizará una prueba objetiva de recuperación ordinaria del curso al concluir la tercera evaluación. La prueba tendrá carácter global y deberán presentarse a ella los alumnos los alumnos cuyo promedio final del curso sea inferior a 5 puntos, promediados entre las tres evaluaciones.

La prueba será diseñada y elaborada por el profesor de cada grupo de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para el curso. Para que sea considerada como una prueba de resultado positivo se debe obtener una nota nunca inferior a 5.

Para 2º de ESO (RLC) este examen llevará indicado el valor numérico de cada pregunta y presentará una selección de criterios de evaluación vinculados a sus correspondientes competencias extraída de la siguiente lista:

Competencia específica 4.

4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

Competencia específica 5.

5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos propios descriptivos, narrativos, dialogados y expositivos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

Competencia específica 8

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

8.4. Conocer las principales características de los géneros y subgéneros literarios y comprender e interpretar el lenguaje literario y sus recursos expresivos.

Competencia específica 9.

9.5. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos subjetivos de los objetivos, así como las diferentes relaciones semánticas entre las palabras.

9.6. Reconocer los elementos constitutivos de la palabra y los distintos procedimientos de formación de palabras, diferenciando las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

9.7. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple (salvo el complemento predicativo y el complemento de régimen).

Actividades de apoyo y refuerzo de la prueba final y actividades de ampliación sin materias con evaluación negativa

En el mes de junio, hasta la realización de los exámenes finales, se impartirán clases de repaso y recuperación a los alumnos que no hayan superado el curso, y a los que sí lo hayan hecho se les propondrán diversas actividades para que, simultáneamente, las lleven a cabo dentro del aula:

- Lectura individual de textos, libros, recomendados por el profesor.
- Realización de actividades y ejercicios de ampliación de los contenidos desarrollados durante el curso (ortografía, léxico, etc.).

Prueba final

Para la materia de Refuerzo de Lengua castellana y Literatura de 2º de ESO el departamento fija los siguientes criterios de calificación competencias específicas:

- La prueba tendrá carácter global y deberán presentarse a ella los alumnos que no hayan superado la prueba de recuperación ordinaria. La recuperación del curso estará condicionada a que se supere esta prueba, esto quiere decir que el examen representa el 100% de la nota.

- La prueba será elaborada y revisada por los profesores del departamento de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para el curso actual. La prueba se calificará sobre 10 puntos y para que sea considerada con resultado positivo se debe obtener una nota nunca inferior a 5.

- La prueba final de junio será común para todos los alumnos de un mismo curso, incluidos los que, según las normas del Centro, hayan sido privados del derecho a la evaluación continua.

- Los criterios de calificación de la ortografía son los mismos que se han fijado para todas las pruebas y trabajos escritos. Los errores ortográficos rebajarán de la siguiente manera –y hasta un máximo de dos puntos- la calificación de las pruebas en 2º de ESO:

- 0,1 por cada falta de ortografía, tilde y error sintáctico. Los errores repetidos se contabilizan como uno solo.

- Igualmente, cada error en los elementos propios de la presentación escrita (sangría, márgenes, líneas torcidas, caligrafía ilegible) restará 0,1 puntos de la nota de pruebas y trabajos escritos.

Este examen llevará indicado el valor numérico de cada pregunta y atenderá a los siguientes criterios de evaluación vinculados a sus correspondientes competencias específicas:

Competencia específica 4

4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

Competencia específica 5

5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos propios descriptivos, narrativos, dialogados y expositivos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

5.3. Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

Competencia específica 9

9.5. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos subjetivos de los objetivos, así como las diferentes relaciones semánticas entre las palabras.

9.6. Reconocer los elementos constitutivos de la palabra y los distintos procedimientos de formación de palabras, diferenciando las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

9.7. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.